



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### **ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL JUEVES 08 DE DICIEMBRE DE 2016.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, siendo las diez horas con quince minutos del día ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, se reunieron, en el Salón Tres, ubicado en el Edificio "I", Planta Baja, las y los Diputados Federales de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para el desahogo del siguiente orden del día:

#### **Bienvenida por el Presidente de la Comisión.**

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de las y los Diputados que asistieron a la presente reunión.

#### **Lista de asistencia y declaración del quórum.**

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, instruyó al Diputado Secretario Juan Corral Mier, de conformidad con el artículo 167 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, diera cuenta del cómputo de legisladores asistentes.

El Diputado Secretario, informó que se encontraban presentes diecinueve Diputadas y Diputados de un total de veinticinco, por lo que existía el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

#### **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicitó a la Secretaria someter a consideración el orden del día, el cual fue circulado con anterioridad por lo que solicito la dispensa de la lectura del mismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Acto seguido y por instrucciones del Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la Secretaría consultó al Pleno en forma económica si era de aprobarse el orden del día, aprobándose por mayoría.

Acto seguido el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicitó al Diputado Secretario Juan Corral Mier continuar con el siguiente punto orden del día.

### **Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.**

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Corral Mier, consultar a las diputadas y diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria en virtud que fue circulada con anterioridad.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier; se consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria. Informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, que se aprobaba la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López: instruye al Diputado Secretario Juan Corral Mier, se sirva consultar si es de aprobarse el acta correspondiente de la reunión ordinaria en comento.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier consulta a los presentes si se aprueba el acta correspondiente a la octava reunión ordinaria y solicita manifestarlo, informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con punto de acuerdo por el que se desecha la Minuta con Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 7 de la Ley General de Asentamientos Humanos. Expediente 3686.**

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al diputado secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa que el siguiente punto del orden del día, es el marcado con el número 5 relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 7 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el senador René Juárez Cisneros, con número de expediente 3686.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulte a las diputadas y diputados, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del dictamen antes mencionado.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del dictamen referido. Y pide que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo; informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, que ha sido aprobada la dispensa de la lectura solicitada.

En uso de la palabra, el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Corral Mier, se sirva poner a discusión el dictamen que se exhibe, y de manera previa se dirige a los integrantes de la Comisión, mencionándoles que el pasado 28 de noviembre del 2016 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expidió la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y que derivado de lo anterior, había quedado abrogada la ley que se pretendía reformar,



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

por lo tanto, la minuta de referencia se quedaba sin materia, motivo por el cual se desechaba. Sin embargo, resaltó, las propuestas del Senador René Juárez Cisneros, fueron consideradas en esta nueva ley.

Acto seguido el Diputado Secretario Juan Corral Mier, pone a discusión de los integrantes de esta comisión el dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 7 de la Ley General de Asentamientos Humanos presentada por el senador René Juárez Cisneros, con número de expediente 3686. Solicitando que quienes deseen hacer alguna manifestación al respecto, levanten la mano para hacer el registro de oradores; informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, que no se registraron oradores.

En consecuencia el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado secretario consultar al Pleno de la Comisión, si el dictamen motivo del presente punto del orden del día, se encuentra suficientemente discutido.

Acto continúo, el Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulta a los legisladores, si se considera suficientemente discutido el dictamen en cuestión. Y solicita que quienes estén por la afirmativa sírvanse lo manifiesten levantando la mano. Informando a la Presidencia que el dictamen de referencia, se encuentra suficientemente discutido.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita a la Secretaría someter a votación nominal el multicitado dictamen. Por lo que el Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulta en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen antes mencionado; votándose en los siguientes términos:

Diputado Pablo Bedolla López, a favor; Diputado Edgardo Melhem Salinas, a favor; Diputado Edgar Romo García, a favor; Diputada Maricela Serrano Hernández, a favor; Diputado Juan Corral Mier, a favor; Diputado Federico Döring Casar, a favor; Diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos, a favor; Diputado Juan Romero Tenorio; Diputado Gabriel Casillas Zanatta, a favor; Diputada Sara Latife Ruíz Chávez, a





## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

favor; Diputada María Soledad Sandoval Martínez, a favor ; Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, a favor; Diputada Beatriz Vélez Núñez, a favor; Diputado Luis Gilberto Marrón Agustín; Diputada Leticia Amparano Gamez, a favor; Diputada María García Pérez, a favor; Diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar, a favor; Diputada Blandina Ramos Ramírez, a favor; y Diputado Jonadab Martínez García, a favor. De inmediato, el Diputado Secretario Juan Corral Mier, informo al Presidente de la Comisión, la aprobación por mayoría el dictamen en cuestión.

El Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos.**

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con puntos de acuerdo por el que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modificar y adicionan la Ley General de Asentamientos Humanos, precisando las iniciativas de que se trata, citando las siguientes:

- Iniciativa presentada por el diputado Pablo Basáñez García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional con número de expediente 3083.
- Iniciativa presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con número de expediente 3561.
- Iniciativa presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 3854.



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

- Iniciativa presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano con número de expediente 4074.
- Iniciativa presentada por la diputada María Cristina Teresa García Bravo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con número de expediente 4099.

Acto seguido el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Corral Mier, consultar si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por lo que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman, modifican o adiciona la Ley General de Asentamientos Humanos.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, manifiesta que por instrucciones de la Presidencia, se consulta al pleno si se aprueba la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen con puntos de acuerdo, por lo que se desechan las iniciativas antes mencionadas. Y solicita que quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Informando al Diputado Presidente, la aprobación de la dispensa a la lectura al dictamen citado.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Corral Mier, poner a discusión el referido dictamen y, en su caso, la aprobación del mismo. Dirigiéndose nuevamente a los integrantes de la Comisión, reitera que el día 28 de noviembre del 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, por lo que el dictamen que se expone ante ustedes, tiene un sentido negativo. Es decir, se desechan las mencionadas iniciativas en virtud de la ley que se pretendía reformar ha quedado abrogado con la publicación de la nueva ley. Sin embargo, manifestó, es oportuno mencionar que esta comisión rescató el espíritu de las iniciativas presentadas por las diputadas y diputados, y dada la importancia de las mismas, éstas fueron consideradas en la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.





## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Acto seguido el Diputado Secretario Juan Corral Mier, manifiesta que se pone a discusión de los integrantes de la comisión el proyecto de dictamen con puntos de acuerdo por lo que se desechan las iniciativas identificadas con los números de expediente 3083, 3561, 3854, 4074 E y 4099; y pide que quienes deseen hacer alguna manifestación al respecto, favor de levantar la mano para hacer el registro de oradores. Informando al Presidente que no se registraron oradores.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita a la Secretaría consultar si se encuentra suficientemente discutido el dictamen de referencia. Por lo que el Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulta al Pleno de la Comisión, si se considera suficientemente discutido el dictamen en cuestión, solicitando se sirvan manifestarlo y hecho lo anterior, informa al Diputado Presidente, que el dictamen se encuentra suficientemente discutido.

El presidente diputado Pablo Bedolla López, solicita al Diputado secretario, someter a votación nominal el proyecto de dictamen con puntos de acuerdo de referencia. Por lo que el Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulta, en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen de referencia. Haciéndose de la siguiente forma:  
Diputado Pablo Bedolla López, a favor; Diputado Edgardo Melhem Salinas, a favor; Diputado Edgar Romo García, a favor; Diputada Maricela Serrano Hernández, a favor; Diputado Juan Corral Mier, a favor; Diputado Federico Döring Casar, a favor; Diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos, a favor; Diputado Juan Romero Tenorio; Diputado Gabriel Casillas Zanatta, a favor; Diputada Sara Latife Ruíz Chávez, a favor; Diputada María Soledad Sandoval Martínez, a favor; Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, a favor; Diputada Beatriz Vélez Núñez, a favor; Diputado Luis Gilberto Marrón Agustín; Diputada Leticia Amparano Gamez, a favor; Diputada María García Pérez, a favor; Diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar, a favor; Diputada Blandina Ramos Ramírez, a favor; y Diputado Jonadab Martínez García, a favor. De inmediato, el Diputado Secretario Juan Corral Mier informó al Presidente de la Comisión, la aprobación por mayoría el dictamen en cuestión.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita a la Secretaría que continúe con el siguiente punto del orden del día.



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Oficio No. IV-410-002816, remitido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; con el cual hace de conocimiento el: “Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Ejercicio Fiscal 2016” a cargo de dicha dependencia.**

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa que el séptimo punto del orden del día corresponde al oficio número 4-410-002816, remitido por la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial Urbano, con el cual hace del conocimiento el tercer informe trimestral sobre la situación económica las finanzas públicas y la deuda pública del Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de dicha dependencia.

Por lo que el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, expresó que toda vez que el informe de referencia se circuló con anterioridad a los integrantes de la comisión, así como el medio electrónico, le solicito, Diputado Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **Asuntos generales.**

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales. Por lo que se pide a quienes deseen hacer uso de la palabra, se sirvan levantar la mano para integrar la lista de oradores, registrándose únicamente la Diputada Sara Latife Ruiz Chávez, quien informa que será la última sesión, como integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; agradeciendo la oportunidad de trabajar en la misma.

A su vez, el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, agradece a la Diputada Sara Latife Ruiz Chávez sus palabras y le felicita por su nuevo encargo en la Comisión de Pesca.

El presidente Diputado Pablo Bedolla López, solicita continuar con el orden del día.





## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### **Clausura**

El Diputado Secretario, informa a la Presidencia que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que se procede se lleve a cabo a la clausura de la misma.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita ponerse de pie y declara formalmente clausurados los trabajos de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial a las 10:50 horas del día jueves ocho de diciembre de 2016.



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA**

---

**Dip. Pablo Bedolla López  
Presidente**

---

**Edgardo Melhem Salinas  
Secretario**

---

**Dip. Juan Antonio Meléndez  
Ortega  
Secretario**

---

**Dip. Edgar Romo García  
Secretario**

---

**Dip. Maricela Serrano Hernández  
Secretaria**

---

**Dip. Juan Corral Mier  
Secretario**

---

**Dip. Federico Döring Casar  
Secretario**

---

**Dip. Ricardo Ángel Barrientos  
Ríos  
Secretario**

---

**Dip. Ana Leticia Carrera Hernández  
Secretaria**

---

**Dip. Juan Romero Tenorio  
Secretario**





**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA**

**Dip. Ángel Il Alanís Pedraza  
Integrante**

**Dip. Luis Gilberto Marrón  
Agustín  
Integrante**

**Dip. Leticia Amparano Gámez  
Integrante**

**Dip. Gabriel Casillas Zanatta  
Integrante**

**Dip. María García Pérez  
Integrante**

**Dip. Víctor Manuel Giorgana  
Jiménez  
Integrante**

**Dip. Leonardo Rafael Guirao  
Aguilar  
Integrante**

**Dip. Francisco José Gutiérrez  
de Velasco Urtaza  
Integrante**

**Dip. Luis Maldonado Venegas  
Integrante**

**Dip. Jonadab Martínez García  
Integrante**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

*Blandina Ramos Ramirez*

Dip. Blandina Ramos Ramírez  
Integrante

*María Soledad Sandoval Martínez*

Dip. María Soledad Sandoval  
Martínez  
Integrante

*Víctor Manuel Silva Tejeda*

Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda  
Integrante

*Beatriz Vélez Núñez*

Dip. Beatriz Vélez Núñez  
Integrante

*Santos Garza Herrera*

Dip. Santos Garza Herrera  
Integrante